CONSORCIO INNOVAPARQUES

NIT:901885635-2

OBJETO DEL CONTRATO OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.,

BOGOTA 2024

1

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio
0	29-11-24	Emisión del documento
1	2-12-2024	Documento subsanado de acuerdo a observaciones
2	5-12-20224	Documento subsanado de acuerdo a observaciones
3	17-12-2024	Documento subsanado de acuerdo a observaciones

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por parte de interventoría:
ANDREA MARCELA LOPEZ ECHEVERRY **Profesional de seguridad industrial**	**EDWIN JAVIER LINARES GARCIA** **Director de obra**	**RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA** **Director de interventoría**

Tabla de Contenido

1. **Introducción** **2**
2. **Alcance** **2**
3. **Definiciones** **2**
4. **Normatividad Colombiana Aplicable** **3**
5. **Información Contractual** **5**
6. **Localización General y Descripción de la Obra** **5**
7. **Descripción de actividades** **5**
 7.1 Identificación y Clasificación de los RCD **6**
8. **Objetivos del Plan de Manejo de RCD** **7**
9. **Estrategias de Gestión de RCD** **7**
 9.1 Almacenamiento Temporal 7
 9.2 Clasificación de los RCD 8
 9.3 Disposición Final 8
10. **Descripción de las actividades de demolición selectiva** **9**
11. **Cronograma de Manejo de RCD** **9**
12. **Indicadores de Gestión de RCD** **10**
13. **Conclusiones** **10**
14. **Responsables del Plan de Manejo de RCD** **11**
15. **Notas Aclaratorias** **12**
16. **Anexos** **12**

1. Introducción

Los parques y espacios recreativos son fundamentales para la calidad de vida en las ciudades, ya que ofrecen oportunidades de esparcimiento, deporte y convivencia para la comunidad. En el caso de Bogotá, estos lugares no solo mejoran el bienestar de los ciudadanos, sino que también contribuyen a la sostenibilidad ambiental al fomentar la preservación de áreas verdes y la biodiversidad urbana.

Este documento presenta el Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), diseñado específicamente para el proyecto de mantenimiento y adecuación de 227 parques en Bogotá, administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). El propósito del plan es garantizar un manejo adecuado de los RCD generados durante las actividades de mantenimiento, con un enfoque en la prevención, reducción, reutilización y disposición responsable, minimizando los impactos ambientales negativos.

De acuerdo con las características relacionadas en el **Decreto 507 de 2023**, este proyecto se clasifica como **pequeño generador no licenciado** de RCD no aplica licencia ambiental y/o Urbanística ni permisos ambientales . Esta categoría aplica a aquellos proyectos que generan cantidades limitadas de residuos y que, al implementar un manejo responsable, no representan un alto impacto ambiental. En este sentido, el Plan de Manejo de RCD busca cumplir con las exigencias normativas nacionales, optimizar la gestión de los recursos, proteger el medio ambiente y asegurar que los espacios recreativos mantengan su funcionalidad, estética y accesibilidad para todos los ciudadanos.

.

2. Alcance

El plan abarca el mantenimiento preventivo, correctivo y rutinario de **227 parques** ubicados en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, que hacen parte de la infraestructura administrada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Las actividades incluyen intervenciones en sistemas de drenaje, iluminación, unidades sanitarias, mobiliario deportivo, control de plagas y adecuaciones en canchas deportivas.

3. Definiciones

- **Residuos de Construcción y Demolición (RCD):** Materiales, componentes o elementos generados durante las actividades de construcción, mantenimiento, remodelación o demolición.
- **RCD No Peligrosos:** Residuos que no representan riesgos significativos para la salud o el medio ambiente, como fragmentos de madera o caucho.
- **RCD Peligrosos:** Materiales que pueden causar daño por su composición química o propiedades, como cables eléctricos o restos de pintura con compuestos tóxicos.
- **Separación en la fuente:** Clasificación de los residuos en el lugar de generación para facilitar su manejo posterior.

4. Normatividad Colombiana Aplicable

El plan cumple con las siguientes normativas y reglamentaciones nacionales:

- **Ley 1672 de 2013:** Reglamentación sobre el manejo de RCD en Colombia.
- **Decreto 1076 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del sector ambiental.
- **Resolución 472 de 2017:** Lineamientos para la gestión y aprovechamiento de RCD.
- **Resolución 1257 de 2021:** Por el cual se modifican la resolución 472 de 2017, sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición y se dictan otras disposiciones
- **Decreto 507 de 2023**: Gestión Integral Residuos de Construcción y Demolición
- **Ley 9 de 1979:** Código Sanitario Nacional.
- **Normas técnicas:** Guías aplicables a la recolección, transporte y disposición final de residuos.

5. Información contractual

A continuación, se presenta la información contractual del proyecto.

Tabla 1. Información contractual

DATOS DEL CONTRATISTA	
Razón social	Consorcio Innovaparques
Nombre representante legal	Oscar Renan Velásquez Vigoya
Nombre director de obra	Edwin Javier Linares García
Número del contrato de obra	IDRD-SG-4041-2024
Objeto del contrato	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
Dirección de la empresa	Carrera70b#125-03 Bogotá
Teléfonos	(601)4325878
Correo electrónico	licitaciones@ies.com
DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
Razón social	Consorcio Santa Teresa 28
Nombre representante legal	Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Nombre director de Interventoría	Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Número del contrato de obra	**IDRD-SG-4040-2024**

Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
Dirección de la empresa	Carrera 70c#48-55- Bogotá
Teléfonos	(601)7653016
Correo electrónico	consorcioandino2024@gmail.com

6. Localización General y Descripción de la Obra

El proyecto se desarrollará en **227 parques distribuidos en todas las localidades de Bogotá**. Cada parque cuenta con características específicas relacionadas con infraestructura deportiva y recreativa, que serán objeto de mantenimiento y adecuación. Las intervenciones incluyen mejoras en sistemas eléctricos, hidráulicos, sanitarios y mobiliario, con el objetivo de optimizar el estado de los espacios y promover su uso sostenible por parte de la comunidad.

7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

El **mantenimiento correctivo, preventivo y rutinario de campos deportivos y parques** abarca una variedad de actividades diseñadas para preservar, reparar y mejorar las condiciones de estos espacios, asegurando su funcionalidad, seguridad y sostenibilidad. Este proyecto, enfocado en parques y áreas recreativas, incluye las siguientes actividades de mantenimiento.

Con base en el objeto del contrato, las actividades constructivas contempladas incluyen las siguientes:

- **Demarcación:**

- **Trazado y señalización:** Revisión y actualización de las líneas de juego en los campos deportivos y delimitación de zonas específicas dentro de los parques.
- **Uso de pintura de alta durabilidad:** Aplicación de materiales que cumplan con las normativas técnicas para garantizar la visibilidad y adherencia.
- **Señalización de áreas:** Colocación o actualización de señalética en espacios recreativos y deportivos.

- **Bordeo y Cepillado:**

- **Control de bordes de césped:** Corte y perfilado de bordes en senderos, canchas, y áreas verdes para mantener una apariencia estética y funcional.
- **Cepillado:** Limpieza y peinado de superficies de césped para eliminar residuos y favorecer el crecimiento uniforme.

- **. Corte de Césped:**

- **Mantenimiento regular:** Corte de césped con herramientas adecuadas, ajustando la altura según las condiciones del terreno y uso del espacio.
- **Disposición adecuada:** Recolección y disposición final de los residuos vegetales generados durante el corte.

- **4 Aireación del Terreno:**

- **Técnicas de aireación:** Perforación del suelo para mejorar la oxigenación y la absorción de nutrientes, asegurando el crecimiento saludable del césped.
- **Frecuencia programada:** Realización de estas tareas en períodos estratégicos del año para optimizar el desarrollo de las áreas verdes.

- **. Fumigación:**

- **Control fitosanitario:** Aplicación de productos químicos autorizados para el manejo de plagas y enfermedades en áreas verdes.
- **Cumplimiento normativo:** Uso de productos aprobados por las autoridades sanitarias y ambientales.

- **. Soldadura y Reparación de Arcos:**

- **Evaluación de estructuras:** Revisión de los arcos de las canchas deportivas para identificar puntos de desgaste o daños.
- **Trabajos de soldadura:** Reparación de fisuras, refuerzos estructurales y ajustes necesarios para garantizar la seguridad y funcionalidad de las estructuras.
- **Acabado final:** Limpieza y preparación de las superficies reparadas para garantizar la durabilidad.

- **Pintura de Elementos:**

- **Preparación de superficies:** Limpieza, lijado, y aplicación de imprimantes para garantizar la adherencia de la pintura.
- **Pintura de arcos y estructuras:** Uso de materiales anticorrosivos en los arcos de las canchas y otros elementos metálicos del parque.
- **Mantenimiento de áreas pintadas:** Actualización de colores y diseño según lineamientos estéticos establecidos.

7.1 . Identificación y Clasificación de los RCD

Actividad	Tipo de RCD Generado	Código del Residuo	Clasificación
Suministro de Moviliario	Retasos metalicos	RCD-05	**No peligroso**
Pintura de arcos y estructuras	Restos de pintura	RCD-06	**Peligroso**
Mantenimiento de sistemas contra incendios	Cables, mangueras	RCD-07	**No peligroso**
Control de plagas	Envases de productos químicos	RCD-08	**Peligroso**
Descompactación y mantenimiento de gramas	Residuos de vegetación	RCD-09	**No peligroso**

7

Adecuación de canchas sintéticas	**Fragmentos de pasto sintético**	**RCD-10**	**No peligroso**

7.2 Materiales de construcción estimados a usar

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
01.02	**02 BASES Y RELLENOS**		
01.02.01	01 Relleno en tierra negra (Suministro +Transporte)	M3	67,99
01.02.03	03 Relleno en arena de rio suelta**	M3	349,69
01.02.04	04 Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	19,44
01.02.05	05 Relleno Recebo Subbase granul (Compt-Vibrocomp.)**	M3	291,41
01.02.06	06 Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro eInstalac.)	M3	194,29
01.02.11	11 Geotextil T2100 ** y/o ST 200	M2	112,69
01.02.12	12 Geotextil T-2400	M2	22,35
01.12.01.05	05 CAUCHO GRANULADO SBR 0,8 a 2,0mm (Sum+trasiego) Mantenimiento correctivo	KG	29141,41
01.12.02.07.01	01 GRAMA SINTETICA Fijación a Cerco de Madera	ML	19,44

7.2.2 Materiales de construcción estimados a generar y disponer

Tipo de Residuo	Origen	Clasificación	Cantidad Aproximada (m^3)	Cantidad Aproximada (Toneladas)	Objeto de Seguimiento SDA
Grama sintética usada	Mantenimiento de campos deportivos	No peligroso	25 m^3	10 Toneladas	**Sí**
Residuos de poda (vegetación)	Poda de zonas verdes y áreas recreativas	No peligroso	30 m^3	7.5 Toneladas	**Sí**
Envases de productos químicos	Fumigación y control de plagas	Peligroso	1 m^3	0.5 Toneladas	**Sí**

8

Retazos de caucho	Reparación de campos sintéticos	No peligroso	5 m³	2 Toneladas	**Sí**
Restos de pintura	Pintura de mobiliario deportivo	Peligroso	0.5 m³	0.2 Toneladas	**Sí**
Residuos metálicos	Mantenimiento de estructuras deportivas	No peligroso	3 m³	2.4 Toneladas	Sí

Nota aclaratoria Previamente a la disposición final de los RCD, se radicarán ante la interventoría y el área ambiental los respectivos documentos del gestor para su validación y aprobación. Es importante destacar que toda actividad de disposición final de los RCD se llevará a cabo únicamente con gestores autorizados por la entidad ambiental competente.

	CONTRATO IDRD No. IDRD-SG-4041-2024								
ETAPA CONSTRUCTIVA	TIPO DE RCD	CANTIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS DE RCD USADOS EN OBRA (Toneladas)	ORIGEN *	CANTIDAD REAL DE LOS RCD GENERADOS (Toneladas)	TIPO DE GESTIÓN				
					Disposición Final	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición Final (Ton)
Demolición, Excavación y cimentación	**01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento**								
	01 01 Excavación								
	01 01 01 Coberturas vegetales								
	01 01 02 Tierras limpias de excavación								
	01 01 03 Limos								
	01 01 04 Materiales pétreos productos de la excavación								
	01 01 05 Otros residuos de excavación								
	01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje								
	01 02 01 Arcillas								
	01 02 02 Bentonitas								
	01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje								
	01 03 Pétreos								
	01 03 01 Concretos								
	01 03 02 Gravas								
	01 03 03 Cantos								
	01 03 04 Ladrillos								
	01 03 05 Arenas								
	01 03 06 Morteros								
	01 03 07 Materiales Cerámicos								
	01 03 08 Residuos de material asfáltico								
	01 03 09 Bases y sub bases granulares								
	01 03 10 Otros residuos pétreos								
	01 04 No pétreos								
	01 04 01 Madera								
	01 04 02 Plásticos								
	01 04 03 Vidrio								
	01 04 04 Papel y Cartón								
	01 04 05 Gomas y cauchos			10	X				Terraza ZAM
	01 04 06 Cartón yeso (drywall)								
	01 04 07 Acrílico								
	01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán								
	01 04 09 Materiales a base fibrocemento								
	01 04 10 Otros residuos no pétreos			7,5				X	Donacion
	01 05 Metales								
	01 05 01 Acero y hierro			3			X		Reciclaje
	01 05 02 Zinc								
	01 05 03 Cobre								
	01 05 04 Aluminio								
	01 05 05 Otros metales								
	02 RCD No susceptibles de aprovechamiento								
	02 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados								
	02 02 Los que tengan características de peligrosidad								
	02 02 01 Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan								
	02 02 02 Otros residuos con características de peligrosidad.			0,5	X				gestor autorizado
		0		21					

*El origen debe indicar si es un material o elemento de construcción virgen o reciclado.

8. Objetivos del Plan de Manejo de RCD

- Implementar medidas para la separación, almacenamiento temporal y disposición final adecuada de los residuos generados, minimizando impactos ambientales.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 507 de 2023 y demás normativas aplicables.
- Facilitar la gestión mediante el uso de herramientas digitales como el aplicativo web de RCD del IDRD, asegurando la emisión de certificados de disposición final.
- Implementar estrategias para la clasificación y almacenamiento eficiente de los residuos en la bodega del contratista.
- Priorizar la reutilización y reciclaje de materiales donde sea posible.

8.1 Almacenamiento Temporal

El almacenamiento temporal de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante las actividades de mantenimiento se realizará en la bodega del contratista, debido a la restricción del uso de los parques para este propósito. Una vez se alcance la cantidad estimada de RCD, se coordinará su disposición final con un gestor autorizado.

En los parques de mayor tamaño, donde sea posible establecer campamentos y donde la duración del proyecto sea más prolongada, se implementará un punto de acopio debidamente señalizado y delimitado. Una vez se alcance la cantidad estimada de RCD en estos puntos de acopio, se coordinará con el gestor autorizado para su disposición final correspondiente.

Tipo de RCD	Contenedor	Ubicación de Almacenamiento
Grama sintética usada	Lonas	**Acopio Temporal**
Residuos de poda (vegetación)	Lonas	**Zona de acopio temporal**
Envases de productos químicos	Bolsas azules	**Zona de acopio temporal**
Restos de pintura	Bolsa Roja	**Zona de acopio temporal**
Residuos metálicos	Lonas	**Zona de acopio Temporal**

8.2 Clasificación de los RCD

Se realizará la clasificación de los residuos en el sitio de generación, según lo estipulado en el decreto vigente. La separación facilitará su manejo y disposición adecuada, priorizando la reutilización y el reciclaje cuando sea posible.

8.3 Disposición Final

Los RCD clasificados serán transportados y dispuestos en sitios autorizados mediante gestores registrados y habilitados por la autoridad ambiental. El contratista será responsable de garantizar que se obtengan los **certificados de disposición final** correspondientes, los cuales serán enviados a la interventoría para que esta los haga llegar al **IDRD** para su cargue en el aplicativo web de RCD.
Por el momento, se cuenta con el gestor **GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P.** para la disposición de la grama. En caso de realizar algún cambio de gestor, se notificará oportunamente a la interventoría. Se adjuntan los documentos correspondientes y la aprobación emitida por la entidad ambiental competente. Anexo # 2 Documentos gestor

8.4 Manejo de los RCD en proyecto

En el marco del proyecto de **mantenimiento de 227 parques**, se implementarán acciones orientadas en caso de ser posible a la **prevención, reducción, manejo y disposición final** de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el fin de minimizar su impacto ambiental y promover una gestión sostenible

	Acciones de Prevención y Reducción de Generación de RCD	Objetivo	Marcar una X las acciones a implementar		Descripción detallada de su implementación
			SI	NO	
Medidas de Prevención y Reducción de Generación de RCD	Reducción de la Generación de los RCD	Minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de los proyectos constructivos.		X	**En caso de ser posible se realizara la gestión por el momento de acuerdo a las características del proyecto no esta contemplado**
	Separación en la fuente de RCD	Promover la separación efectiva de los RCD generados por las actividades de obras civiles en sus diferentes etapas	X		**SE realizara la separación en la fuente de los RCD a generar**
	Reutilización de los RCD	Lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en una obra, a un proceso de reutilización y/o reciclaje		X	**Debido a las características del proyecto no se tiene contemplado reutilizar los RCD a generar**
	Reciclaje de los RCD			X	**Debido a las características del proyectos y de los materiales es difícil realizar reciclaje in situ sin embrago se podrá gestionar la donación**
	Disposición final de los RCD	**Establecer las estrategias necesarias para hacer uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente.**	**X**		**SE tendrán gestores autorizados por entidades ambientales como SDA y CAR para la disposición final de residuos**

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD
por las características del proyecto no hará gestión en la reducción de generación de RCD
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE) *
N/A
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA
Si el parque tiene una duración mayor a 20 días se adecuara dentro del parque un punto de acopio señalizado, delimitado.

8.5 Descripción de las alternativas para la prevención y reducción de generación de RCD

No aplica. En este proyecto, no se identificaron alternativas específicas para prevenir o reducir la generación de RCD, ya que las actividades se limitan a la renovación de elementos previamente deteriorados. Los materiales intervenidos no cuentan con condiciones para ser reutilizados debido a su desgaste avanzado y al cumplimiento de su ciclo de vida.

9. Cronograma de Manejo de RCD

Actividad	Inicio	Duración (días)	Frecuencia	Responsable
Separación en la fuente	Inmediata	Continuo	Diaria	Cuadrilla de obra
Transporte a disposición final	Segunda semana	2	Semanal	Empresa de residuos
Inspección de almacenamiento	Inmediata	1	Diaria	Supervisor de seguridad
Capacitación en gestión de RCD	Primera semana	1	Mensual	Área de SST

10. Descripción de las actividades de demolición selectiva (cuando aplique)

No aplica. Este proyecto no incluye actividades de demolición selectiva, ya que su alcance se restringe a labores de mantenimiento y renovación, sin implicar la remoción total o selectiva de estructuras o componentes existentes.

11. Indicadores de Gestión de RCD

Indicador	Meta	Unidad	Formula	Frecuencia de Medición
Porcentaje de residuos aprovechados	0%	% de total RCD	(Residuos generados totales/Residuos aprovechados)×100	Mensual
Cumplimiento en la separación de residuos	100%	% de conformidad	(Residuos totales generados/Residuos correctamente separados)×100	Semanal
Residuos dispuestos en sitios autorizados	100%	% de residuos	(Residuos totales generados/Residuos dispuestos en sitios autorizados)×100	Mensual
Índice de circularidad	0%	% de total RCD	(Total de recursos consumidos o residuos generados/Residuos aprovechados o reincorporados)×100	Mensual

12. Responsables del Plan de Manejo de RCD

Rol	Responsabilidades
Director de obra	Supervisar la correcta separación y almacenamiento de RCD
Profesional SST	Implementar programas de capacitación y monitorear el cumplimiento del plan
Empresa transportadora- Gestor RCD	Transportar y disponer de RCD en sitios autorizados
Cuadrilla de obra	Realizar la separación y manipulación adecuada de los RCD

1A

13. Conclusiones:

- El Plan de Manejo de RCD permite un manejo responsable de los residuos generados en el mantenimiento y adecuación de parques, alineándose con los principios de sostenibilidad y prevención ambiental.
- Las estrategias adoptadas, como el almacenamiento en la bodega de innovaparques y la clasificación en el sitio de generación, garantizan el cumplimiento de las disposiciones legales y operativas para pequeños generadores no licenciados.
- Delegar al IDRD el cargue en el aplicativo web asegura la trazabilidad y registro adecuado de los RCD, facilitando el monitoreo y cumplimiento normativo.
- La implementación del plan contribuye a mitigar los impactos negativos asociados a los RCD, promoviendo la reutilización de materiales y su disposición adecuada en sitios autorizados.
- Este plan representa un compromiso institucional con la gestión ambiental responsable, integrando principios de economía circular y sostenibilidad en la ejecución del proyecto.

14. Notas Aclaratorias

- **Aprovechamiento in situ y circularidad de materiales:**

Durante la ejecución del proyecto no se realizará aprovechamiento in situ ni se implementará circularidad de materiales, ya que los mismos han cumplido su ciclo de vida útil. Los materiales están desgastados y no son aptos para ser reutilizados en el contexto del proyecto. El propósito principal del contrato es renovarlos para garantizar su funcionalidad y cumplir con los estándares requeridos.

15. Anexos

- Anexo #1 Decreto 507 del 2023
- Anexo # 2 Documentos Gestor Grupo Terrazan
- Anexo # 3 Formato Informe aprovechamiento in situ
- Anexo # 4 Formato Reporte de cantidades a generar y disponer
- Anexo # 5 Listado de parques
- Anexo # 6 Formato REPORTE DE MATERIAL CON GCR UTILIZADO EN: SISTEMA DE PARQUES DISTRITALES. - Decreto 442 de 2015
- Anexo #7 Formato Anexo II Decreto 507 del 2023

ELABORÓ	APROBÓ	
		**PR-SST-12** **11/1/2024**
Andrea M López	**Javier Linares**	
Profesional Ambiental	**Director de Obra**	

10. Control de Cambios

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO**	**REALIZÓ**
11/11/2024	01	Creación del documento	Andrea M López
29/11/2024	02	Se atienden observaciones de interventoría, frente a cantidades proyectas y forma	Andrea M López
04/11/2024	03	Se atienden observaciones de interventoría frente a anexos , cantidades.	Andrea M López

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REVISIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PLAN DE GESTIÓN RCD

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE:	GRAMAS	LOCALIDAD:	VARIAS LOCALIDADES
DIRECCIÓN:	VARIAS LOCALIDADES	CÓDIGO IDRD:	

DATOS DEL CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
NOMBRE DE PROFESIONA AMBIENTAL	ANDREA LÓPEZ
No DE CONTRATO (SI APLICA)	4041 DE 2024

DATOS DE INTERVENTORIA	Consorcio Santa Teresa 28
NOMBRE DE PROFESIONALAMBIENTAL	SINDY NATALI ESPINOSA SIERRA
No DE CONTRATO (SI APLICA)	4080 de 2024
FECHA DE REVISIÓN:	7/12/2024

REVISIÓN CONTENIDO PMA

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. MARCO NORMATIVO VIGENTE Y APLICABLE				
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVIDAD				
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PARQUE				
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PARQUE				
2.2 DESCRIPCIÓN USO DEL SUELO				
3. LÍNEA BASE AMBIENTAL				
3.1 RECURSO AGUA				
3.2 RECURSO AIRE				
3.3 RECURSO SUELO				
3.4 RECURSO FAUNA - FLORA				
4. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS				
4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS				
5. PERMISOS AMBIENTALES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO				
6. PROVEEDORES DE OBRA				
7. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES				
7.1 ADOPCIÓN Y DESCRPCIÓN DE METODOLOGÍA				
7.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA				
7.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS				
7.4 FORMULACIÓN DE PROGRAMAS AMBIENTALES				

APROBACIÓN PMA	

REVISIÓN CONTENIDO PLAN DE GESTIÓN RCD

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. DATOS DEL GENERADOR DE LA OBRA	X	X	X	No se evidencia esta información en el documento, la cual se puede incluir en el ítem de información contractual. Se debe adoptar el Anexo 1 del Decreto 507 de 2023 NO CUMPLE Este anexo se debe diligenciar toda vez que contiene la información que se requiere para realizar la inscripción del proyecto ante la SDA. CUMPLE: Se adjunta el Anexo 1 con la información correspondiente
2. DATOS DE LA OBRA	X	X	X	No se evidencia esta información en el documento, la cual se puede incluir en el ítem de información contractual. CUMPLE
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	X	X	X	No se evidencia este ítem en el documento PARCIAL Por favor validar con el componente técnico las actividades constructivas, ya que de las descritas en el documento se pudo validar en la interventoría únicamente la de control de plagas. CUMPLE: Se evidencian actividades que están acordes con el objeto contractual
4 MANEJO DE LOS RCD EN OBRA	X	X	X	No se evidencia este ítema en el documento. CUMPLE: Se evidencia tabla con las estrategias de manejo de RCD
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD	X	X	X	No se evidencia esta actividad. Por favor incluir nota aclarartoria si aptica conforme a la dinámica del proyecto. CUMPLE, se evidencia en la tabla de estrategias de manejo de RCD
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE)	X	X	X	No se evidencia esta actividad. Se entiende que no hay actividades de demolición, no obstante, se solicita incluir y dejar nota aclaratoria. CUMPLE, se evidencia en la tabla de estrategias de manejo de RCD
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA	X	X	X	Se realiza la descripción de la actividad. Por favor colocar la tabla que se tiene en el item 9,3 en el item de almacenamiento, ya que la misma contiene los recipientes que se usarán para el almacenamiento de los RCD que se van a generar. CUMPLE PARCIAL. Se sugiere mover la tabla 7,3 al ítem 8,2. Esta recomendación se hizo en la observación de color rojo. CUMPLE
8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA Y FUERA DE ESTA	X	X	X	No se evidencia este ítem en el documento. Por favor incluir la descripción correspondiente. En este ítem se deben incluir las estrategias de aprovechamiento in-situ si aplica o las estrategias de disposición final. CUMPLE
9. CANTIDAD PROYECTADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR EN OBRA	X	X	X	No se evidencia este ítem en el documento. CUMPLE: se evidencia proyección de materiales. Es importante tener estas cantidades en toneladas en el momento de hacer el reporte mensual.
10. CANTIDAD PROYECTADA DE GENERACIÓN DE RCD	X	X	X	No se evidencia este ítem en el documento. Se debe incluir la proyección de cantidades a generar en Toneladas y por cada tipo de residuos. CUMPLE PARCIAL, Se recomienda cambiar el nombre del ítem por Estimación de generación de RCD. CUMPLE Se evidencia la proyección de RCD a generar en obra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REVISIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PLAN DE GESTIÓN RCD

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE:	GRAMAS	LOCALIDAD:	VARIAS LOCALIDADES
DIRECCIÓN:	VARIAS LOCALIDADES	CÓDIGO IDRD:	

DATOS DEL CONTRATISTA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
NOMBRE DE PROFESIONA AMBIENTAL	ANDREA LÓPEZ
No DE CONTRATO (SI APLICA)	4041 DE 2024

DATOS DE INTERVENTORIA	Consorcio Santa Teresa 28
NOMBRE DE PROFESIONALAMBIENTAL	SINDY NATALI ESPINOSA SIERRA
No DE CONTRATO (SI APLICA)	4080 de 2024
FECHA DE REVISIÓN:	7/12/2024

11. GESTORES DE RCD	X	X	X	No se incluye este ítem en el documento, por favor incluir a manera de tabla y anexar los documentos ambientales de los gestores y proveedores de material NO CUMPLE Se incluyen documentos de un gestor, no obstante se solicita que se incluya toda la documentación de los gestores que se van a utilizar conforme a la generación que se tiene.CUMPLE PARCIAL: Se incluye el gestor para la gestión de grama, no obstante se proyecta la generación de: madera, residuos de pintura, caucho, entre otros, ¿quién se hará cargo de esta gestión?. Por favor incluir TABLA en el word donde se relacionenen los gestores que proyecta utilizar para la gestión de estos RCD. Esto se solicito a través de la observación de color rojo. CUMPLE, se evidencian proyecciones de cantidades.
12. MPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD	X	X	x	Se debe adoptar lo establecido en el Decreto 507 de 2023. CUMPLE PARCIAL el cumplimiento del ítem se ve reflejado a través de la implementación de los formatos, no obstante, el Anexo 4 "Reporte Cantidades" se debe ajustar conforme a las cantidades proyectadas. CUMPLE, se ajusta formato
13. INDICADORES DE GESTIÓN	X	X	X	Lo indicadores de gestión que se cita por norma son: indicador de aprovechamiento y el indicador de circularidad. Por favor incluir para estos dos indicadores, metas que aplican para el proyecto y describir como se proyecta su cumplimiento. Revisar los indicadores de gestión que se contemplan, revisar que sean medibles y cumplibles según las características del proyecto, de lo contrario se sugiere retirarlos
14. FORMATOS SDA	X	X	x	No se evidencia el envío de formatos SDA. Se debe incluir: * Formato de reporte de cantidades proyectadas y de reporte mensual CUMPLE, se debe ajustar según la observación del ítem 12. * Formato de aprovechamiento in-situ, ya que a través de este se hará la justificación de NO aprovechamiento a lo largo del proyecto. CUMPLE, se incluye
15. DECLARACIÓN DEL GENERADOR	X	X		Por favor incluir la declaración, ya que hace parte integral del PMA-RCD

APROBACIÓN PLAN RCD	SI

FIRMA

NOMBRE: SINDY NATALI ESPINOSA SIERRA

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL

CONSORCIO SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-085

Bogotá D. C., 03 de enero de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100002672 Código Web jS?u2W
FECHA:07-01-2025 08:39:04 FOLIOS: 19
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO SANTA TERESA 28 RAUL ORLANDO
ASUNTO: REMISIÓN PLAN PMA-RCD DEL CONTRATISTA DE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION PLAN PMA-RCD DEL CONTRATISTA DE OBRA**

Cordial Saludo,

Por medio del presente se remite el plan PMA-RCD del contratista de obra del contrato IDRD-SG-4041-2024, para que el mismo repose en el expediente del contrato

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (18) folios
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A